



Martes 21 de Enero

Me gusta { 150

Buscar...

del 2014

Twitter { 0

ASespaña.com
El primer Diario Digital en Sostenibilidad

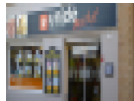
Agricultura Ganaderia

Pesca Turismo

ASespañaTV RSC



Sostenibilidad: La nueva ley de Responsabilidad Ambiental garantiza la...



Gran Distribución: La cooperativa Unide abre un nuevo supermercado,...



Personaje: Fernando Burgaz, "La Norma de calidad del Ibérico..."



Ganadería: Se convoca la Mesa de coordinación de la...

← Anterior

Siguiente →



digital

RSE: Sigfito premia el ahorro en papel con la utilización del albarán

Redactor

20 enero, 2014

Nacional

0

Agricultura

Twitter { 0

g+1 { 0

Me gusta { 2

Share

El sistema de recogida de envases agrarios, SIGFITO, ha obsequiado con 10 Ipads mini a los 10 puntos de recogida que sólo emiten a los agricultores albaranes en formato digital y que han conseguido un importante ahorro en consumo de papel.

Estos puntos han sido: Cooperativa Santiago Apóstol

de Tomelloso (Ciudad Real), Comercial Matamoros de Godall (Tarragona), Cooperativa San Gregorio de Pina de Ebro (Zaragoza), C.H. Parque Natural, S.C.A. de Nijar (Almería), SCA Europeos de Alcalá del Valle (Huelva), Cooperativa Agrícola Punta Blanca de Guía de Isora (Santa Cruz de Tenerife), Agrofertil González, S.L de Santomera (Murcia), Agricultores del Arlanza de Villalmanzo (Burgos), Cecoga Servicios Agroalimentarios S.L de Roa (Burgos) y Paralcampo, S.A. de Tordesillas (Valladolid).

Estas empresas y cooperativas han sido elegidas por sorteo de entre una lista de más de 400 participantes que no realizaban el albarán digital y que poco a poco han ido usando el formato electrónico gracias a una campaña de comunicación que consistía en ofrecerle formación en detalle sobre el uso de la aplicación del albarán de SIGFITO.

La campaña que comenzó el pasado julio y que finalizó en diciembre de 2012 tiene como objetivo reducir el uso de los antiguos talonarios así como de minimizar los costes de envío y producción de papel.

Además del ahorro energético y económico, la emisión de albaranes digitales cuenta con otras muchas ventajas para el punto de recogida y para el agricultor, como por ejemplo, la rapidez en la realización del documento, y la posibilidad de conservar el albarán en su base de datos para siempre, evitando así que el documento se extravíe fácilmente. Ahora, con la llegada del nuevo Real Decreto de Uso Sostenible, el agricultor debe conservar este documento como mínimo durante 3 años.

Quienes somos

ASespaña.com es un diario digital sobre productos sostenibles, e intenta ser un punto de referencia para las personas que creen en productos sostenibles, tratando temas de todos los sectores y con artículos de opinión interesantes



Contacto

Nombre completo

Consulta

Enviar

Susíbete a ASespaña

Suscribir

ASespaña.com, Alimentos Sostenibles de España -
info@asespana.es

Diseño y desarrollo: Indalco

